

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

**PROGRAMA:** Apoyos Asistenciales en Especie a Personas de Atención Prioritaria

**DEPENDENCIA:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

	<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS</b>
	Es la descripción de los objetivos de cada nivel de la matriz	Sirve para medir el logro de los objetivos de los programas y referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados	Son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores	Son los factores externos o situaciones ajenas al programa que deben cumplirse para el logro del objetivo del programa
<b>FIN</b>	Contribuir al desarrollo de la población en situación de vulnerabilidad mediante Programas y Acciones de Promoción Social.	Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos asistenciales en especie.	Padrón Único de Beneficiados	Se cuenta con presupuesto asignado y los solicitantes cumplieron con los requisitos establecidos para ser empadronados.
<b>PROPÓSITO</b>	Población de Atención Prioritaria de alto y muy alto grado de vulnerabilidad dentro del Estado de Morelos, que no cuenta con cobertura de Programas Públicos de nivel Federal, Estatal y Municipal, recibe apoyos asistenciales en especie que mitigan su situación de necesidad a corto plazo.	Porcentaje de personas beneficiadas con apoyos asistenciales en especie.	Padrón Único de Beneficiados	Se cuenta con presupuesto asignado y los solicitantes cumplieron con los requisitos establecidos para ser empadronados.

**Firma del responsable del Programa:** Janaina Sorna Neves

**Año fiscal correspondiente:** 2024

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

**PROGRAMA:** Apoyos Asistenciales en Especie a Personas de Atención Prioritaria

**DEPENDENCIA:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

<b>COMPONENTE 1</b>	Beneficiarios con láminas galvanizadas entregadas.	Porcentaje de personas beneficiadas con láminas galvanizadas.	Padrón Único de Beneficiarios.	Las personas de atención prioritaria se mantienen con los datos personales registrados en la solicitud.
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	Selección de solicitudes para integrar el padrón de beneficiarios.	Porcentaje de solicitudes seleccionadas para integrar el padrón de beneficiarios.	Base de datos interna de la campaña.	Las personas de atención prioritaria cumplen con el nivel de prioridad para el beneficio.
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	Validación de solicitudes de acuerdo a los requisitos establecidos.	Porcentaje de solicitudes validadas de acuerdo a los requisitos establecidos.	Anexo 2. Formato de estudio socioeconómico y Anexo 3. Cédulas de atención.	Las personas de atención prioritaria cumplen con los requisitos establecidos.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Recepción de solicitudes de láminas galvanizadas.	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre láminas galvanizadas.	Anexo 1. Formato único de solicitud.	Las personas de atención prioritaria conocen sus datos personales.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje de avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Periódico Oficial.	Se autoriza el presupuesto Estatal.
<b>COMPONENTE 2</b>	Cobertores y prendas para el frío entregados.	Porcentaje de cobertores y prendas para el frío entregados.	Padrón Único de Beneficiarios.	Las personas de atención prioritaria habitan en condiciones de alta y muy alta vulnerabilidad.

**Firma del responsable del Programa:** Janaina Sorna Neves

**Año fiscal correspondiente:** 2024

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

**PROGRAMA:** Apoyos Asistenciales en Especie a Personas de Atención Prioritaria

**DEPENDENCIA:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	Selección de solicitudes para integrar el padrón de beneficiarios.	Porcentaje de solicitudes seleccionadas para integrar el padrón de beneficiarios.	Base de datos interna de la campaña.	Las personas de atención prioritaria cumplen con el nivel de prioridad para el beneficio.
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	Recepción de solicitudes de cobertores y prendas de frío de los Municipios con mayor registro de bajas temperaturas.	Porcentaje de solicitudes recibidas sobre cobertores y prendas de frío.	Anexo 1. Formato único de solicitud u oficio de solicitud.	Las personas de atención prioritaria conocen sus datos personales.
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Publicación de las reglas de operación del programa.	Porcentaje de avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Periódico oficial.	Se autoriza el presupuesto Estatal.
<b>COMPONENTE 3</b>	Apoyos Directos en Especie (ADE) entregados.	Mide la proporción de apoyos directos en especie entregados respecto al total de apoyos en especie directos solicitados.	Padrón Único de Beneficiarios.	Se logró contar con el presupuesto para ejecutar la acción.
		Mide la proporción de apoyos directos en especie entregados a población afectada por desastres naturales con relación al total de apoyos directos en especie solicitados.	Padrón Único de Beneficiarios.	Existe una declaratoria de emergencia por desastre natural en el Municipio.

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

**PROGRAMA:** Apoyos Asistenciales en Especie a Personas de Atención Prioritaria

**DEPENDENCIA:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

<b>ACTIVIDAD 3.4</b>	Selección de solicitudes para integrar el padrón de beneficiarios.	Porcentaje de solicitudes seleccionadas para integrar el padrón de beneficiarios.	Base de datos interna de los apoyos.	Las personas de atención prioritaria cumplen con el nivel de prioridad para el beneficio.
<b>ACTIVIDAD 3.3</b>	Validación de solicitudes de acuerdo a los requisitos establecidos.	Porcentaje de solicitudes validadas.	Anexo 2. Formato de estudio socioeconómico.	Las personas de atención prioritaria cumplen con los requisitos establecidos.
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	Recepción de solicitudes de Apoyos Directos en Especie (ADE)	Porcentaje de solicitudes de Apoyos Directos en Especie recibidas.	Anexo 1. Formato único de solicitud.	Las personas de atención prioritaria conocen sus datos personales.
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	Publicación de las reglas de operación del Programa.	Porcentaje de avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	Periódico oficial.	Se autoriza el presupuesto Estatal.

**Firma del responsable del Programa:** Janaina Sorna Neves

**Año fiscal correspondiente:** 2024